

Abg. Esp.
Ana Paulina
Ortiz Ortiz

NOTARÍA

**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN TISALEO**

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA



Factura: 001-001-000010571



20171809000P01146

NOTARIO(A) ANA PAULINA ORTIZ ORTIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN TISALEO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171809000P01146						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (19:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TIPAN MORA ESTEBAN BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801142983	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TIPAN PEREZ ROSA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704953874	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GABRIANES ALTAMIRANO HECTOR JORGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803043452	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		TISALEO			TISALEO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	60.00						

NOTARIO(A) ANA PAULINA ORTIZ ORTIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN TISALEO

ANA ORTIZ O.
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA-TISALEO



**ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE
ACCIONES DE LA COMPAÑIA STALUCIA CIA. LTDA.**

**OTORGADO POR: ESTEBAN BOLIVAR TIPAN MORA Y ROSA
MATILDE TIPAN PEREZ.**

A FAVOR DE: HECTOR JORGE GABILANES ALTAMIRANO.

CUANTIA: 60,00 USD.

SE DIO: COPIAS.

En la ciudad de Tisaleo, cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día, lunes veintisiete de Noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogada Especialista, ANA PAULINA ORTIZ ORTIZ, Notaria Publica de este cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento en calidad de **CEDENTES** los cónyuges señores ESTEBAN BOLIVAR TIPAN MORA Y ROSA MATILDE TIPAN PEREZ, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno ocho cero uno uno cuatro dos nueve ocho guion tres (180114298-3); y, uno siete cero cuatro nueve cinco tres ocho siete guion cuatro (170495387-4), de sesenta y tres y cincuenta y ocho años de edad, de ocupaciones/profesiones Mecánico y Agricultor respectivamente; y por otra parte en calidad de **CESIONARIO** el señor HECTOR JORGE GABILANES ALTAMIRANO, de estado civil



casado con MERY GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ, portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero tres cero cuatro tres cuatro cinco guion dos (180304345-2), de cuarenta y un años de edad, de ocupación/profesión Mecánico, los comparecientes domiciliados en el cantón Tisaleo, provincia de Tungurahua, legalmente capaces para obligarse y contratar, y conocidos por mí en este acto, estando presentes, me dicen que tienen a bien elevar a escritura pública la minuta que se inserta cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar sobre la transferencia de participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen, por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente, al otorgamiento de la presente Escritura Pública de venta de participaciones, por una parte en calidad de **CEDENTES** los cónyuges señores ESTEBAN BOLIVAR TIPAN MORA Y ROSA MATILDE TIPAN PEREZ, casados entre si, portadores de las cédulas de ciudadanía números 180114298-3 y 170495387-4 ; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIO** el señor HECTOR JORGE GABILANES ALTAMIRANO, portador de la cédula de ciudadanía número 180304345-2; todos los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse conforme en derecho se requiere. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A)** Mediante escritura pública, se constituyó la Compañía STALUCIA CIA. LTDA., domiciliada en la ciudad de Tisaleo, Provincia de Tungurahua, con un





CAPITAL de CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS (\$420.00USD), Escritura Pública otorgada por el Sr. Luis Rogelio Paredes

Meza Notario Público del Cantón Tisaleo, el diecisiete de Abril del dos mil doce, Aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.DIC.A.12.315, el veinticuatro de Julio del dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Tisaleo, bajo la partida número Dos (02), del trece de Agosto del dos mil doce. **B).**-La Junta

Universal de Socios de la Compañía STALUCIA CIA. LTDA, celebrada el tres de Agosto del dos mil diecisiete, con el voto unánime del capital social y pagado, se autorizó al señor ESTEBAN BOLIVAR TIPAN MORA,

que transfiera SESENTA PARTICIPACIONES de las que posee en esta Compañía a favor del señor HECTOR JORGE GABILANES ALTAMIRANO. **C).**- Mediante Escritura Pública de TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA STALUCIA CIA. LTDA, otorgada por el Sr. Luis Rogelio Paredes Meza Notario Primero del Cantón Tisaleo, el diecisiete de Abril del dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil

del Cantón Tisaleo, bajo la partida número Dos (02), del trece de Agosto del dos mil doce, del Libro de CESION DE PARTICIACIONES, el señor ESTEBAN BOLIVAR TIPAN MORA, **CEDE** en venta SESENTA

PARTICIPACIONES a favor del señor HECTOR JORGE GABILANES ALTAMIRANO, que poseía en la mencionada compañía; en esta Escritura Pública de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA

COMPAÑÍA STALUCIA CIA. LTDA. **TERCERA.- PRECIO.-** El precio de la



presente cesión de participaciones es de **SESENTA DÓLARES AMERICANOS (60.00USD)**, que los cedentes aseguran haber recibido de

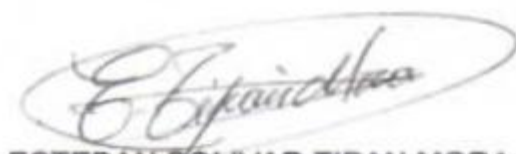
manos del cesionario sin tener nada que reclamar por este concepto; luego de lo cual se notificará a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL CANTÓN AMBATO, a fin de que se tome nota en el libro de CESIÓN DE PARTICIPACIONES y que no se interrumpa la vida activa y mercantil de la compañía. **CUARTA.- ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes, aceptan el total contenido de la presente Escritura Pública de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, por convenir a sus intereses y estar de acuerdo a las cláusulas estipuladas en las mismas. **QUINTA.- MARGINACIÓN.**-

Señora Notaria, se servirá marginar una razón en la matriz, la presente Escritura Pública de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA STALUCIA CIA LTDA, así como al margen de la Matriz de la Escritura de Constitución de la COMPAÑÍA STALUCIA CIA. LTDA., dejando constancia de este acuerdo. Usted Señora Notaría, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la validez este instrumento.- (firmado).- Abogado Rusbel Nuñez Escobar.

Matricula número dieciocho guion dos mil nueve guion sesenta y cuatro del Foro de Abogados de Tungurahua".- Hasta aquí la minuta que fue elevada a escritura pública y en cuyo contenido se ratifican los señores otorgantes.- Yo la Notaria, para extender el presente instrumento, cumplí previamente con todos los deberes legales del caso. Leída que fue esta escritura por mí la Notaria a los comparecientes en

clara y alta voz e íntegramente.- Aquellos la aprueban, se ratifican, firman
junto con la suscrita Notaria habiendo verificado todo en unidad de acto.-

De todo lo cual Doy Fe.-



ESTEBAN BOLIVAR TIPAN MORA

C.C. 180114298-3



ROSA MATILDE TIPAN PEREZ

C.C.170495387-4



HECTOR JORGE GABILANES ALTAMIRANO

C.C.180304345-2

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA, FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y
FECHA DE SU CELEBRACIÓN



ANA ORTIZ O.
ABOGADA
NOTARIA ÚNICA TISALEO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

001114298-3

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TIPAN NORA
ESTERAN BOLIVAR

PROVINCIA TUNGURAHUA
TISALEO

FECHA DE NACIMIENTO 1954-08-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
BOYA MATRIM
TIPAN NORA





INSTRUCCIONES BÁSICAS

PROVINCIA TUNGURAHUA
MEDIANOCHE

V4883V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIPAN SEGUNDO SALVADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NORA MARIA CEPEDA

AMBITO
2019-08-13
2025-08-13

FECHA DE EMISIÓN
2025-08-13





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2024
17 DE ABRIL 2024

011
JURTA No

011 - 155
NÚMERO

1801142983
CEDULA

TIPAN NORA ESTERAN BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

TISALEO
PARROQUIA

CIRCUSCRIPCIÓN




[Handwritten signature in blue ink]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801142983

Nombres del ciudadano: TIPAN MORA ESTEBAN BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/TISALEO/TISALEO

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TIPAN PEREZ ROSA MATILDE

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: TIPAN SEGUNDO SALVADOR

Nombres de la madre: MORA MARIA DEFILIA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: LAURA ELIZABETH FREIRE SANCHEZ - TUNGURAHUA-TISALEO-NT 1 - TUNGURAHUA - TISALEO

N° de certificado: 171-072-76091



171-072-76091

Ing. Jorge Troya Fuentas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CITULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
TIPAN PEREZ ROSA MATILDE
FECHA DE NACIMIENTO
1958-01-01
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
TIBALEO
CANTÓN
TIBALEO
PROVINCIA
TUNGURAHUA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
TIPAN MORA

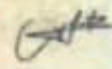
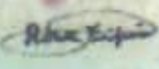
170495387-4




INSTRUCCIÓN BÁSICA
VERIFICACIÓN / DOCUMENTACIÓN AGRICULTOR

E4463V4462

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIPAN SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBAATO
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-08


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

011
NÚMERO

011 - 263
NÚMERO

1704953874
CITULA

TIPAN PEREZ ROSA MATILDE
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA
TIBALEO
CANTÓN
TIBALEO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



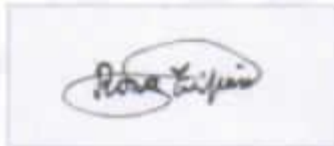


Rosa Matilde Tipan Perez





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704953874

Nombres del ciudadano: TIPAN PEREZ ROSA MATILDE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/TISALEO/TISALEO

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TIPAN MORA ESTEBAN BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: TIPAN SEGUNDO

Nombres de la madre: PEREZ BEATRIZ

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: LAURA ELIZABETH FREIRE SANCHEZ - TUNGURAHUA-TISALEO-NT 1 - TUNGURAHUA - TISALEO

N° de certificado: 176-072-76036



176-072-76036

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BASICA MECANICO V238VX442

GABILANES PLUTARDO
 ALAMIRANO MARIANA
 GUERO
 2015-07-29
 2035-07-29

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE
 IDENTIFICACIÓN Y CENSADO

180304345-2

ESTADO DE
CIUDADANA
GABILANES ALTAMIRANO
HECTOR JORGE
 TUNSHUARA
 AMBATO
 LA MATRIZ
 1875-10-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 NOMBRE MARY G
 MARTINEZ RAMIREZ

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 17 DE ABRIL 2017

008 008-197 1803043482

GABILANES ALTAMIRANO HECTOR JORGE
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNSHUARA
 PROVINCIA
 GUERO
 CANTON
 GUERO
 PARROQUIA

CRCMBRPOOR
ZONA

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803043452

Nombres del ciudadano: GABILANES ALTAMIRANO HECTOR JORGE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ RAMIREZ MERY G

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2001

Nombres del padre: GABILANES PLUTARCO

Nombres de la madre: ALTAMIRANO MARIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: LAURA ELIZABETH FREIRE SANCHEZ - TUNGURAHUA-TISALEO-NT 1 - TUNGURAHUA - TISALEO

[Firma manuscrita]



N° de certificado: 178-072-75979



178-072-75979

[Firma manuscrita de Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





STALUCIA CIA LTDA



Tisaleo, 3 de Agosto del 2017

Yo, Telmo Onofre Tarquino Romero Pérez, de nacionalidad ecuatoriana, GERENTE GENERAL de la compañía STALUCIA CÍA. LTDA solicito que Secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía. En el cantón Tisaleo, República del Ecuador, hoy día, 3 de Agosto del 2017 a las dieciséis horas, en el local de la Compañía ubicado en el domicilio del señor socio Telmo Romero, en el caserio Santa Lucia Centro, de este cantón Tisaleo, se reúnen todos los socios de la COMPAÑIA STALUCIA CIA.LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal de socios, bajo la dirección de la señor Sánchez Sánchez Milton Walberto, en su calidad de Presidente. Actúa como Secretaria la señora Marcia Carrera, en su calidad de secretaria Ad-hoc. Se dispone que verifique la LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "STALUCIA CÍA. LTDA."

SOCIOS	% CAPITAL	No DE PARTICIPACIONES	S PARTICIPACIONES
Barrera Miranda Hugo Enrique	12,50%	60	\$60,00
Guevara Vaca Carlos Alberto	12,50%	60	\$60,00
Guevara Vaca Freddy Geovanny	12,50%	60	\$60,00
Romero Pérez Telmo Onofre Tarquino	12,50%	30	\$30,00
Romero Vaca Fabián Onofre	12,50%	60	\$60,00
Sánchez Sánchez Milton Walberto	12,50%	60	\$60,00
Tipan Mora Esteban Bolivar	12,50%	60	\$60,00
Cevallos Cabrera Cesar Alberto	12,50%	30	\$30,00
TOTAL	100%	420	\$420,00



STALUCIA CIA LTDA.



Por lo que se procede a AUTORIZAR al señor Tipan Mora Esteban Bolívar, accionista de la compañía STALUCIA CIA. LTDA, Y portador de la cédula de ciudadanía número 1801142983, a vender 60 PARTICIPACIONES, con un valor nominal de USD 1,00, equivalente a USD 60, que poseo en la compañía, a favor del señor GABILANES ALTAMIRANO HECTOR JORGE, portador de la cédula de ciudadanía número 1803043452, Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas

Atentamente,



TELMO ONOFRE TARQUINO ROMERO PEREZ

C.I.1800151639

GERENTE

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA.**

En el cantón Tisaleo, República del Ecuador, hoy día, 3 de Agosto del 2017 a las dieciséis horas, en el local de la Compañía ubicado en el domicilio del señor socio Telmo Romero, en el caserio Santa Lucia Centro, de este cantón Tisaleo, se reúnen todos los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta Universal de socios, bajo la dirección de la señor Sánchez Sánchez Milton Walberto, en su calidad de Presidente. Actúa como Secretaria la señora Marcia Carrera, en su calidad de secretaria Ad-hoc. Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA "STALUCIA CÍA. LTDA."**

SOCIOS	% CAPITAL	No DE PARTICIPACIONES	\$ PARTICIPACIONES
Barrera Miranda Hugo Enrique	12,50%	60	\$60,00
Guevara Vaca Carlos Alberto	12,50%	60	\$60,00
Guevara Vaca Freddy Geovanny	12,50%	60	\$60,00
Romero Pérez Telmo Onofre Tarquino	12,50%	30	\$30,00
Romero Vaca Fabián Onofre	12,50%	60	\$60,00
Sánchez Sánchez Milton Walberto	12,50%	60	\$60,00
Tipan Mora Esteban Bolivar	12,50%	60	\$60,00
Cevallos Cabrera Cesar Alberto	12,50%	30	\$30,00
TOTAL	100%	420	\$420,00

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Secretaria informa que los socios concurren a la Junta Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta es decir:

ORDEN DEL DIA:

1. INCREMENTO DE UN NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA



Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal de socios, siendo las dieciséis horas con veinte minutos.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La junta procede a tratar los puntos materia del orden del día:

1.- INCREMENTO DE UN NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑIA STALUCIA CIA.LTDA.- El **Gerente** señor **Romero Pérez Telmo Onofre Tarquino** manifiesta que la COMPAÑIA STALUCIA CIA.LTDA. Ha recibido la solicitud por parte del señor **GABILANES ALTAMIRANO, HECTOR JORGE**, portador de la cédula de ciudadanía número 1803043452, para ser parte de la compañía.

Por lo que el señor Tipan Mora Esteban Bolívar con C.C. 1801142983, procede a vender 60 participaciones, a un valor nominal de \$1, al señor Gabilanes Altamirano Héctor Jorge;

por lo que se eleva a moción esta propuesta. La moción es apoyada por todos los SOCIOS. El **Presidente** somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Universal Extraordinaria de SOCIOS resuelve, por unanimidad, aprobar el ingreso del nuevo socio al señor **GABILANES ALTAMIRANO HECTOR JORGE** para que sea parte de la COMPAÑIA STALUCIA CIA.LTDA. Y autorizar al **Gerente** de la referida compañía para que solicite a la Superintendencia de Compañías de Ambato el incremento de este nuevo socio de la COMPAÑIA STALUCIA CIA.LTDA., amparados en lo dispuesto la Ley de Compañías.

La **Presidente** dispone que se trate el segundo punto:

APROBACIÓN DEL ACTA.- Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, se declara receso para redactar el Acta.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

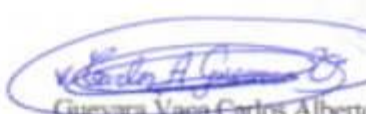
Se lee el acta y el **Presidente** mociona que se la apruebe. El **Presidente** somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Universal Extraordinaria de SOCIOS de la COMPAÑIA STALUCIA CIA.LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La **Presidente** agradece la asistencia de los señores SOCIOS. La Junta concluye a las veinte y dos horas.

Para constancia suscriben el acta todos los SOCIOS asistentes.


Barrera Miranda Hugo Enrique
C.C. 1800578591
Socio


Guevara Vaca Carlos Alberto
C.C. 1803923240
Socio-Secretario

Acta 005-2017
Pág. 3/7


Guevara Vaca Freddy Giovanni
C.C. 1803663010
Socio


Romero Perez Telmo Onofre Tarquino
C.C. 1800151639
Socio-Gerente


Romero Vaca Fabian Onofre
C.C. 1803243136
Socio


Sánchez Sánchez Milton Walberto
C.C. 1801687185
Socio-Presidente


Tipan Mora Esteban Bolivar
C.C. 1801142983
Socio


Cevallos Cabrera Cesar Alberto
C.C. 1802017531
Socio

LA PRESENTE ACTA FUE CONOCIDA Y APROBADA EN JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "STALUCIA CÍA. LTDA." DE FECHA 3 de Agosto del 2017.

CON RECTIFICACIONES: ()
SIN RECTIFICACIONES: (x)




Sra. MARCIA CARRERA
SECRETARIA

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA.

CONVOCATORIA 005-2017

Se convoca a los Señores Miembros de la Junta Universal de Socios de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA.**, el día **Sábado 3 de Agosto del año 2017**, a realizarse, en el local de la Compañía ubicado en el domicilio del señor socio Telmo Romero, en el caserío Santa Lucia Centro, de este cantón Tisaleo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum
2. Incremento De Un Nuevo Socio De La Compañía De Transporte De Carga Pesada Stalucia Cía. Ltda.

Tisaleo, 03 de Agosto del 2017

Atentamente,


Sánchez Sánchez Milton Walberto
Presidente



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA.



ENTREGA-RECEPCION DE LA CONCOVATORIA No. 005-2017

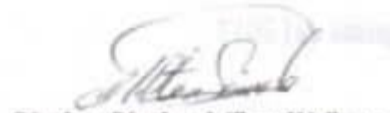

Barrera Miranda Hugo Enrique
C.C. 1800578591
Socio

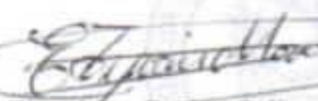

Guevara Vaca Carlos Alberto
C.C. 1803923240
Socio-Secretario


Guevara Vaca Freddy Geominy
C.C. 1803663010
Socio


Romero Perez Telmo Emilio Tarquino
C.C. 1800151639
Socio-Gerente


Romero Vaca Fabian Emilio
C.C. 1803243136
Socio


Sánchez Sánchez Milton Walberto
C.C. 1801687185
Socio-Presidente


Tipan Mora Esteban Bolívar
C.C. 1801142983
Socio


Cevallos Cabrera Cesar Alberto
C.C. 1802017531
Socio

Tisaleo, 03 de Agosto del 2017



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1891748430001
STALUCIA CIA. LTDA.



NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

ROMERO PEREZ TELMO ONOFRE TARQUINO
AROCA SANCHEZ CARLOS ALBERTO
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/08/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. RESICIO ACTIVIDADES:

31/08/2012

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: TISALEO Parroquia: TISALEO Barrio: SANTA LUCIA CENTRO Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia ubicación: A QUINIENTOS METROS DE LA ESCUELA CARACAS Email: c_aroca@hotmail.es Telefono Domicilio: 032770260 Celular: 0981582515

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 3: TUNGURAHUA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001103732

Fecha: 26/07/2017 13:26:25 DM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1891748430001

RAZÓN SOCIAL:

STALUCIA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 13/05/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: TISALEO Parroquia: TISALEO Barrio: SANTA LUCIA CENTRO Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: A QUINIENTOS METROS DE LA ESCUELA CARACAS Email: e_aroca@hotmail.es Telefono Domicilio: 032770250 Celular: 0981592515



Código: RIMRUC2017001103732

Fecha: 25/07/2017 13:26:25 PM



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No. SC.DIC.A.12. 3 1 5



**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón TISALEO el **17/Abril/2012**, que contienen la constitución de la compañía **STALUCIA CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.2012.349 de 24/Julio/2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **STALUCIA CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **24 JUL. 2012**

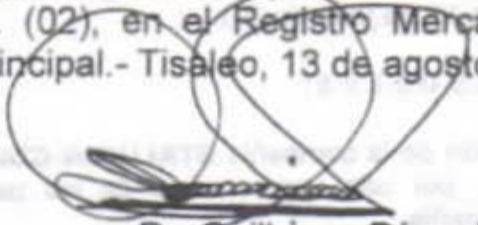
Alexandra Espín Rivadeneira
**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

Exp. Reserva 7433331
Nro. Trámite 5.2012.213
MMD/...

RAZON: Siento la de que se tomo nota al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía STALUCIA Cía. Ltda. La resolución que antecede.- doy fe.- Tisaleo, siete de Agosto del año dos mil doce.


LUIS R. PAREDES M.
NOTARIO
TISALEO - ECUADOR

Queda inscrita con esta fecha la presente Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DIC.A.12. 315, bajo la partida No. (02), en el Registro Mercantil, conjuntamente con la escritura principal.- Tisaleo, 13 de agosto del 2012.


Dr. Guillermo Pérez Zamora.

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN TISALEO



IMPRIMIR



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: AMBATO



NÚMERO DE TRÁMITE: 7433331
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
SEÑOR: BARRERA MIRANDA HUGO ENRIQUE
FECHA DE RESERVACIÓN: 29/05/2012 16:19:32

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA
TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- STALUCIA CIA. LTDA.
APROBADO

LA RESERVA DE NOMBRES DE UNA COMPAÑIA, NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN
DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA
COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.

LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI)

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 29/05/2013

A PARTIR DEL 20/01/2010 DE ACUERDO A RESOLUCION NO. SC.SG.G.10.001 DE FECHA
20/01/2010 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION
DE 30 DIAS, A EXCEPCION DE LAS RESERVAS PARA NOMBRES DE COMPAÑIAS DE
SEGURIDAD PRIVADA O TRANSPORTE QUE TENDRAN UNA DURACION DE 365 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

SR. CHRISTIAN BALLADARES TORRES
DELEGADO DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS - AMBATO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA STALUCIA CIA. LTDA..

La compañía **STALUCIA CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón **TISALEO**, el **17/Abril/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.A.12. 3 | 5

1.- DOMICILIO: Cantón TISALEO, provincia de TUNGURAHUA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 420,00 Número de Participaciones 420 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARA EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA...

Ambato, **24 JUL. 2012**

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: AMBATO



NÚMERO DE TRÁMITE: 7233954
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
SEÑOR: SALAN CHICAIZA CARLOS ALBERTO
FECHA DE RESERVACIÓN: 26/02/2009 11:25:04 AM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA
TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTA SANTA LUCIA DE TISALEO S.A.
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 28/03/2009

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA
24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

SRA. LUISA TORRES RODRÍGUEZ
DELEGADA DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADESSOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

149018

No. de RUC de la Compañía:

1891748430001

Nombre de la Compañía:

STALUCIA CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1800578591	BARRERA MIRANDA HUGO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60.0000	N
2	1802017531	CEVALLOS CABRERA CESAR ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 30.0000	N
3	1803923240	GUEVARA VACA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60.0000	N
4	1803663010	GUEVARA VACA FREDDY GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60.0000	N
5	1800151639	ROMERO PEREZ TELMO ONOFRE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 30.0000	N
6	1803243136	ROMERO VACA FABIAN ONOFRE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60.0000	N
7	1801687185	SANCHEZ SANCHEZ MILTON WUALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60.0000	N
8	1801142983	TIPAN MORA ESTEBAN BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

420,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ue, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

13/04/2017 09:40:57

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001226991



NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Tisaleo, 23 de Abril del 2016

Señor:
TELMO ONOFRE TARQUINO ROMERO PEREZ
Presente.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA.**, con RUC No. 1891748430001, por el periodo de CINCO AÑOS de acuerdo al artículo Vigésimo del estatuto social de la compañía. Para que la represente legal, judicial o extrajudicial y las demás funciones señaladas.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública del 17 del mes de Abril del año dos mil doce, otorgada en la notaria primera del Cantón Tisaleo. Sr. Luis Rogelio Paredes, y legalmente inscrita en el Registro de Mercantil de Tisaleo, el día 13 del mes de Agosto del año 2012, bajo el numero 2.

Atentamente,

Sr. **SÁNCHEZ SÁNCHEZ MILTON WALBERTO**
PRESIDENTE

Tisaleo, 23 de Abril del 2016

Yo, **Telmo Onofre Tarquino Romero Pérez**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA.**, Prometo cumplir a cabalidad mis funciones

SR. TELMO ONOFRE TARQUINO ROMERO PEREZ
C.I.1800151639



**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD DE TISALEO PROVINCIA DE TUNGURAHUA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1.- RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	252
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	04
REGISTRO:	MERCANTIL

2.- DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/04/2016
FECHA DE ACEPTACION:	23/04/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CANTÓN TISALEO

3.. DATOS DE REPRESENTANTES:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PLAZO
1800151639	TELMO ONOFRE TARQUINO ROMERO PEREZ	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

FECHA DE EMISION: TISALEO 23 DE MAYO DEL 2016.

Abg. Rodrigo Aleaga Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL ENCARGADO DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TISALEO



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Tisaleo, 23 de Abril del 2016

Señor:

SÁNCHEZ SÁNCHEZ MILTON WALBERTO

Presente.

Ciudad



De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA.**, con RUC No. 1891748430001, por el periodo de **CINCO AÑOS** de acuerdo al artículo Decimo Octavo del estatuto social de la compañía.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública del 17 del mes de Abril del año dos mil doce, otorgada en la notaria primera del Cantón Tisaleo. Sr. Luis Rogelio Paredes, y legalmente inscrita en el Registro de Mercantil de Tisaleo, el día 13 del mes de Agosto del año 2012, bajo el número 2.

Atentamente,


SR. TELMO ONOFRE TARQUINO ROMERO PEREZ
GERENTE GENERAL

Tisaleo, 23 de Abril del 2016

Yo, **Sánchez Sánchez Milton Walberto**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CÍA. LTDA.**, Prometo cumplir a cabalidad mis funciones


Sr. SÁNCHEZ SÁNCHEZ MILTON WALBERTO
C.C. 1801687185



**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD DE TISALEO PROVINCIA DE TUNGURAHUA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1.- RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	251
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	03
REGISTRO:	MERCANTIL

2.- DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/04/2016
FECHA DE ACEPTACION:	23/04/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA STALUCIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CANTÓN TISALEO

3.. DATOS DE REPRESENTANTES:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PLAZO
1801687185	MILTON WALBERTO SANCHEZ SANCHEZ	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

FECHA DE EMISION: TISALEO 23 DE MAYO DEL 2016



Abg. Rodrigo Aleaga Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL ENCARGADO DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TISALEO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CÍVIL (X)
 CIUDADANÍA
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **180168718-5**
SANCHEZ SANCHEZ
MILTON WALTERO
 APELLIDOS Y NOMBRES
TUNGURAHUA
 PROVINCIA
TIBALDO
 CANTÓN
TEONILLO SANCHEZ 1981-05-18
 NACIMIENTO
QUINOCOTA
 PARROQUIA
 SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: CASADO
MARGARITA LEONISA
 CARRERA



REGISTRO CIVIL
BAJADA
 EMPLEADO
 VERIFICADO

EMPLEADOS Y NOMBRES DEL PAÍS
SANCHEZ CARLOS
 EMPLEADO Y NOMBRES DE LA MUJER
SANCHEZ MARIA
 EMPLEADO Y NOMBRES DEL PADRE

ASISTENTE
2015-11-27
 FOLIO DE REGISTRO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 AUTENTICIDAD: AUTENTICA
 11-05-2017

001
 ANTE NÚM.

001-314
 NÚMERO

1801687188
 SERIE

SANCHEZ SANCHEZ MILTON WALTERO
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
 PROVINCIA
TIBALDO
 CANTÓN
QUINOCOTA
 PARROQUIA

ORIGEN: ORIGINACIÓN
2017




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017
 ELECCIONES GENERALES

CIUDADANA (X)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
 SUFIRÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Tisaleo, 3 de Agosto del 2017



Señor:

Telmo Onofre Tarquino Romero Pérez

GERENTE DE LA COMPAÑIA STALUCIA CIA.LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que yo, Tipan Mora Esteban Bolívar, accionista de la compañía STALUCIA CIA. LTDA, Y portador de la cédula de ciudadanía número 1801142983, he procedido a vender 60 PARTICIPACIONES, con un valor nominal de USD 1,00, equivalente a USD 60, que poseo en la compañía, a favor del señor GABILANES ALTAMIRANO HECTOR JORGE, portador de la cédula de ciudadanía número 1803043452, Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

El tipo de inversión que se realiza es nacional (ecuatorianos).

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente

Tipan Mora Esteban Bolívar
C.C. 1801142983
CEDENTE

Gabilanes Altamirano Héctor Jorge
C.C. 1803043452
CESIONARIO



Factura: 001-001-000010954



201818090000000009

NOTARIO(A) ANA PAULINA ORTIZ ORTIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN TISALEO

RAZÓN MARGINAL N° 201818090000000009

MATRIZ

FECHA:	11 DE ENERO DEL 2018, (17:32)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	000000

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GABILANES ALTAMIRANO HECTOR JORGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803043452

SESUMONOS

ACTO O CONTRATO:	PARTICION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA ITALICIA CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-11-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	P01146

NOTARIA(A) ANA PAULINA ORTIZ ORTIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN TISALEO

ANA ORTIZ O.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA-TISALEO



RAZON. YO, ABOGADA ESPECIALISTA ANA PAULINA ORTIZ ORTIZ, Notaria Publica de este cantón, CERTIFICO que en el libro de Protocolos de fecha, **DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO MIL DOCE**, donde reposa la **ESCRITURA DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA STALUCIA CIA. LTDA**, celebrada en esta notaría, misma que actualmente se encuentra bajo mi cargo, Tomé Nota al margen la presente **ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIONES DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA STALUCIA CIA. LTDA** celebrada ante mí, de fecha 27 de Noviembre del año dos mil diecisiete, Archivo que reposa bajo mi Cargo, de lo cual Doy Fe. *P*

Tisaleo, 11 de Enero del año 2018.



AB.ESP. ANA PAULINA ORTIZ ORTIZ.
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TISALEO.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**"REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN TISALEO"**



...da inscrita con esta fecha el presente Contrato de Transferencia de Participaciones la Compañía Stalucia Cía. Ltda. que otorgan Esteban Bolívar Tipán Mora y Rosa Matilde Tipán Pérez a favor de Héctor Jorge Gabilanes Altamirano, casado con Mery Guadalupe Martínez Ramírez, bajo la partida N° (01) Uno del Registro de Transferencias de Participaciones; y, con Repertorio N° (09) Nueve en el Registro Mercantil. Tisaleo, 23 de abril del 2018




Abg. Irving Guevara Rosero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN TISALEO

